

## RESOLUCIÓN ACAU 516/2024

Montevideo, 17 de diciembre de 2024

**VISTO:** El llamado a productoras para la realización de un video promocional, publicado en la web institucional el día 11 de noviembre del corriente, en virtud del Convenio de Cooperación entre ACAU y el Ministerio de Turismo; -----

**RESULTANDO:** I) Que el Convenio en cuestión, celebrado entre la ACAU y el Ministerio de Turismo (MINTUR) el 25 de abril del corriente año, fija como objeto la coordinación de acciones conjuntas alineadas con la misión de ambas instituciones, colaborando y cooperando a efectos de impulsar y difundir la industria audiovisual y promocionar el turismo en Uruguay; -----

II) Que, en virtud de los objetivos del Convenio la ACAU, en acuerdo con el Mintur, publicó en su página web, con fecha 11 de noviembre del corriente, un llamado a productoras para la realización de un video promocional, a efectos de que interesados postularan ofertas acompañadas de su correspondiente presupuesto total desglosado; -----

**CONSIDERANDO:** I) Que la totalidad de las ofertas recibidas bajo el llamado excedían el presupuesto a disposición de US\$ 90.000 (dólares americanos noventa mil); -----

II) Que, en virtud del Artículo 9° de los términos y condiciones del susodicho llamado, y por medio de Acta del Consejo Directivo de ACAU del día de hoy, se resolvió declarar desistido el llamado; -----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley 18.284, en la redacción dada por la Ley 20.075 del 20 de octubre de 2022; -----

### EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL DEL URUGUAY

#### RESUELVE:

**1º) VALIDASE:** la declaración del desistimiento del llamado a productoras para la realización de un video promocional, publicado en la web institucional el día 11 de noviembre del corriente, en virtud del Convenio de Cooperación entre ACAU y el Ministerio de Turismo, dejando sin efecto el mismo en todos sus términos. -----



Agencia del Cine  
y el Audiovisual  
del Uruguay

**2º) COMUNÍQUESE:** al MINTUR, al área Administrativa, al área Financiero Contable de la ACAU y a los postulantes del llamado a sus efectos. -----

**Dr. Facundo Ponce de León**  
**Presidente**  
**Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay**